



CÓDIGO CONVOCATORIA: AFX03C22-9

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN ARCHIVO, CONVOCADAS POR ORDEN DE 6 DE OCTUBRE DE 2022 DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL (BORM N° 237 DE 13 DE OCTUBRE DE 2022)

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para cubrir 2 plazas del Cuerpo del Cuerpo Superior Facultativo Opción Archivo (Código AFX03C22-9), convocadas por Orden de 6 de octubre de 2022 de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital, (BORM nº 237 de 13 de octubre de 2022), en su sesión celebrada el día 24 de abril de 2024, ha acordado por unanimidad estimar o desestimar, según se indica, LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS A LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL POR LA QUE SE APRUEBA Y PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE CONSTITUYEN LA LISTA DE ESPERA publicada en la web Empleo Público el pasado 5 de marzo de 2024, conforme a la justificación que se seguidamente se detalla:

RECLAMANTE DNI	MOTIVO DE LA RECLAMACIÓN	ACUERDO DEL TRIBUNAL
***3954**	Solicita la valoración del título oficial del Máster en Historia y Patrimonio Histórico de la Universidad de Murcia	Desestimar la reclamación presentada, por no tener los másteres oficiales la consideración de titulación de superior nivel a la exigida, conforme al criterio mantenido por la Dirección General de Función Pública y Diálogo Social.
***3474**	Pide la valoración del título oficial del Máster en Historia y Patrimonio Histórico de la Universidad de Murcia	Desestimar la reclamación presentada, al no tener los másteres oficiales la consideración de titulación de superior nivel a la exigida en los procesos selectivos del grupo A1, conforme al criterio mantenido por la Dirección General de Función Pública y Diálogo Social.
***1389**	Pide la valoración del título de Nivel Intermedio B2 de Valenciano, según el Marco Común Europeo de Referencia B2, de la Escuela Oficial de Idiomas (Orihuela, Alicante), cuya copia aporta junto a su reclamación	Desestimar la reclamación presentada, dado que este mérito no se computó tampoco con anterioridad, al haber obtenido la puntuación máxima de 3 puntos correspondiente al apartado de Titulaciones (base 10, d, de la Orden de convocatoria).
***1347**	Insta a que se contabilicen todos los contratos que ha tenido con la AGE como Archivera grupo A1	Estimar la reclamación presentada, una vez comprobado un error en la aplicación ATRIL, consistente en que no se le habían contabilizado en la Lista provisional 33 meses de servicios de la misma naturaleza prestados en otras Administraciones, ya reconocidos en la convocatoria anterior, y se incluyen los nuevos servicios prestados de la misma naturaleza (entre el 03/04/2019 a 30/11/2022).





Región de Murcia
Consejería de Economía,
Hacienda y Empresa



Murcia, 24 de abril de 2024
LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL,
Fdo.: Javier Castillo Fernández

29/04/2024 10:14:11

CASTILLO FERNANDEZ, JAVIER

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-82172b3f-0600-280c-4348-0050569f34e7

